

EVALUACIÓN: UN TERRITORIO PARA LA PARTICIPACIÓN, LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA MEJORA DE APRENDIZAJES

Mtra. Prof. Iglesias, Daysi - CEIP-CFE

Mtra. Prof. Piatti, Susana - CEIP-CFE

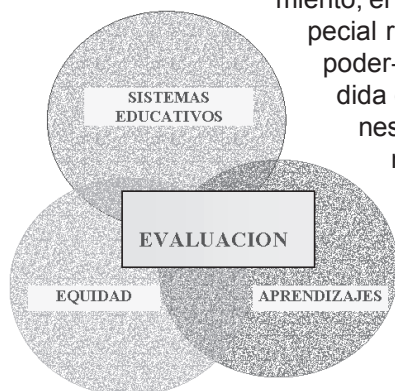
Mtra. Prof. Sapka, Jorge - CEIP-CFE

“Ampliar las esferas de interacción, potenciando la participación de los actores sociales en los proyectos institucionales, procesos de seguimiento y autoevaluación de los centros educativos diseños curriculares y producción de conocimiento, son puntos medulares en los que los diferentes niveles de la gestión pública tendrán un rol preponderante.” Mara Elgue Patiño

Palabras claves: evaluación - participación – aprendizaje – institución.

BUSCANDO ARTICULACIONES: MACRO POLÍTICA Y EVALUACIÓN

El mundo actual instala en el campo educativo una polaridad sobre la que es necesario ahondar con la finalidad de producir acercamientos, diseñar y construir puentes. En uno de los polos se encuentra el conocimiento, el valor que al mismo se le otorga, la especial relevancia que ha cobrado la relación poder-saber; en el otro polo se ubica la pérdida o dilución de sentido de las instituciones responsables socialmente de la transmisión, o aún más preciso, de la puesta en circulación de los conocimientos socialmente seleccionados. César Coll utiliza la expresión “perplejidad” para dar cuenta del efecto subjetivo que produce esta dualidad, al mismo tiempo que la ubica como



un reto para el pensamiento y para el accionar de los profesionales de la educación.

Para hacer frente a los retos planteados por la pérdida relativa del sentido de la educación escolar nos hace falta un discurso, unos planteamientos, unas políticas y unas estrategias de acción que no pueden ser exactamente las mismas que hemos empleado y utilizado hasta ahora. Y para eso hace falta tiempo, tiempo y mucha reflexión y debate colectivos con la participación de los diferentes sectores sociales, además por supuesto de convicción y voluntad para hacerlo. (Coll, 3)

Los Sistemas Educativos, y sus instituciones, están atravesados por esta crisis de sentido, así como por discursos sobre la centralidad del conocimiento. Aprendizaje, aprendizaje de todos, atención a la diversidad, equidad como último círculo de la igualdad en la apropiación de los conocimientos, pasan a ser palabras clave en una pedagogía en construcción.

Francisco Piñón en el VIII Foro de Biarritz analiza las complejidades que surgen del entramado de desigualdad, fragmentación social y metas educativas vinculadas al lema "educación de calidad para todos", dando cuenta de algunas estrategias a nivel macropolítico, tales como: ampliación de cobertura, extensión de la escolaridad, énfasis en la capacitación pos inicial de los docentes, incluyendo entre las mismas la evaluación de calidad.

El incremento de la matrícula escolar y la extensión de los años de obligatoriedad se conjugaron con la instalación de sistemas de evaluación de la calidad, con el desarrollo de sistemas de capacitación y actualización docente, con procesos de descentralización y delegación de responsabilidades y competencias, con una creciente profesionalización de los Ministerios de Educación y con la constitución de equipos en diferentes áreas. (OREALC/2010/PI/H/11, Documento informativo 1, 5)

En este contexto la mirada macropolítica focaliza en el ámbito de la institución educativa. El SERCE -2010- (UNESCO - OREALC. 2010) ubica el clima escolar como la variable que tiene mayor peso en el rendimiento académico de los alumnos. A la mirada sobre el clima institucional, y a la jerarquización del mismo como variable, se agrega otra mirada que vuelve a ser dimensionada: el aula. Las formas de intercambio, las propuestas de enseñanza, las prácticas de autorregulación, los mensajes implícitos y explícitos que circulan, los criterios y centros de la evaluación, entre otros aspectos configuran un entramado de sostén de los aprendizajes; "...una primera observación a este aspecto es

la importancia decisiva de lo que sucede en el aula, y de lo que hacen profesores y alumnos en el aula mientras trabajan sobre unos contenidos concretos o llevan a cabo unas determinadas tareas, para la atribución del sentido” (COLL, 10). En esta complejidad, en la cual ingresamos sumariamente, evaluación, cultura de la evaluación, sistemas de evaluación se constituyen como arena de debate, de búsqueda de rutas, de construcción de enfoques, y de decisión estratégica. La actual Ley General de Educación uruguaya en su Artículo 41 jerarquiza la evaluación a nivel de centros educativos; en el Artículo 75 establece como derecho de las familias la información periódica sobre la evolución de los aprendizajes de niños y jóvenes; en el Artículo 78 establece como prescriptivo la participación de la comunidad en la autoevaluación del centro escolar a través de los Consejos de Participación; y en el Capítulo IV se constituye el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Podría sustentarse la hipótesis que la evaluación se constituye en una de las líneas duras en materia de política educativa, sujeta tanto al debate en el terreno académico, como de los actores implicados en lo educativo. Carina Rattero al someter a crítica los lemas “Escuela para Todos”, “Escuelas integradoras” o “Escuelas Inclusivas”, evidencia las aristas del debate:

El desarrollo de pruebas estandarizadas reinstala, en la agenda pedagógica de este tiempo, la preocupación por la *calidad educativa* y la demanda de mayor eficacia en la acción docente. El problema de la “inclusión educativa” repone en este marco, sentidos tecnicistas... ¿Cómo mejoro la calidad educativa, cómo incluyo dentro de los parámetros aceptables a *todos* aquello que no se inscriben en lo esperable? ¿Cómo logro mejores resultados? (SKLIAR; LARROSA comp, 172)

UNA PRIMERA CONCLUSIÓN PARA EL DISEÑO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN: La evaluación será considerada como terreno de debate y elaboración teórico práctica, en el proceso de conformación de una pedagogía que busque conjugar el valor del conocimiento en la sociedad actual con la reconstrucción del sentido de las instituciones educativas.

PARTICIPACIÓN, COMUNIDAD Y APRENDIZAJE

La evaluación como una práctica significativa en el quehacer de las instituciones y consecuentemente de los Sistemas Educativos se intersecta con una dimensión transversal en las concepciones organizacionales actuales: la participación.

Baquero y Limón Luque al analizar el aprendizaje, retoman planteos de Rogoff relativos a la interrelación aprendizaje- participación, y al acuñamiento de la noción de comunidad de aprendizaje. Postulada la relación participación-aprendizaje, la misma no se sostiene exclusivamente para el niño o joven en su calidad de alumno, debe ser considerada para todos los actores de la comunidad educativa, incluidos docentes, y padres.

Según señalan los autores esta visión implicaría "entender la participación menos como *tomar parte* de una actividad o comunidad y más como *ser parte* de ella" (BAQUERO, LIMON LUQUE, 170). Retomando las ideas de Rogoff expresan:



En verdad la apropiación es el cambio que resulta de la propia participación de una persona en una actividad. La participación implicaría la puesta en marcha de "esfuerzos creativos de comprensión y contribuye a la actividad social, que por su propia naturaleza implica la construcción de puentes entre las muy diferentes formas de entender una situación (...) Tal ampliación... se da en el proceso de participación. Los cambios individuales de los participantes en su función y en su comprensión de la actividad afectan a sus esfuerzos e implicaciones en situaciones futuras similares"(Rogoff, 1997, p. 121) (BAQUERO, LIMON LUQUE, 171)

UNA SEGUNDA CONCLUSIÓN PARA EL DISEÑO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN: La evaluación, como dimensión significativa en la vida institucional, será considerada como una práctica que debe implicar a todos los actores, siendo éste un paso para la conformación de una comunidad de aprendizaje, requiriendo de la reflexión y toma de decisiones sobre las dimensiones y aspectos de estas intervenciones.

ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN. CAMINO PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

La evaluación tal como viene siendo considerada tiene un amplio campo de aplicación, caracterizado por el entrecruzamiento de distintas dimensiones: evaluación de aprendizajes de alumnos, de prácticas de enseñanza, de la dinámica y clima institucional, entre otras.



Si consideramos, particularmente, las que refieren a la enseñanza y el aprendizaje, señalamos que: está enmarcada en la concepción del fenómeno educativo como un fenómeno complejo, determinado por el momento histórico a partir del que se construyen las prácticas educativas. "... la evaluación en el aula ocupa un lugar importante, ya que es constitutiva de las prácticas pedagógicas mediando el encuentro entre el proceso de enseñar y el de aprender". (Palou de Maté, 94)

En este marco se la concibe como un proceso continuo, participativo e intencional que implica el compromiso ético y profesional de los docentes. La misma permite obtener la información necesaria para integrar distintos procesos vinculados a la mejora de la calidad de la enseñanza, a la profundización disciplinar y a la actualización didáctica de los docentes, colaborando así para la toma de conciencia de sus propias actuaciones, cómo mejorarlas, cómo conocer procesos, afrontar conflictos, crear climas colaborativos y realizar investigaciones tendientes a mejorar la práctica docente. La mirada no se restringe a "resultados", busca dar cuenta de "procesos", no se restringe al alumno, incorpora al enseñante, no se restringe al contenido programático incorpora las competencias desarrolladas.

Construir una evaluación de procesos supone un gran esfuerzo de parte de los docentes, ya que hay que pensar instancias que comprendan los procesos de cada alumno, búsqueda de marcos teóricos de referencia, desarrollar competencias interpretativas y resolver problemas para los que tendrá que apelar a la creatividad. "Comienza a gestarse la idea de que la evaluación de procesos viene necesariamente de la mano de la atención a la diversidad". (Elgue, 121)

A partir de estos lineamientos puede advertirse que el modelo es solidario con el interés de potenciar al docente como productor de conocimiento en el oficio de enseñar, transitando junto al alumno "... en la

búsqueda del conocimiento, adentrándose en la espesura de lo ignorado para salir reconfortados y vitalizados por el placer del descubrimiento". (Elgue, 124)

El rol central de la evaluación desde esta perspectiva es orientar, estimular y proporcionar herramientas para comprender, e intervenir comprendiendo, en la tarea educativa. Aún en este nivel de la evaluación no son solo los docentes las personas involucradas. Este aspecto se advierte nítidamente si consideramos qué hacer con la información obtenida. Es muy importante que los resultados de evaluación sean compartidos no solo entre alumnos y docentes, sino también entre los docentes que trabajan en un mismo nivel, curso, así como entre los maestros y el equipo directivo a cargo de orientar el trabajo de la escuela. Si bien estos ámbitos pueden compartir criterios en distintos niveles de especificidad, es fundamental que la comunidad educativa tenga claro lo que espera de sus alumnos y cómo podrá determinar si lo están o no logrando. A ello debemos agregar el derecho que, por Ley 18.437, tienen las familias (padres o responsables) de recibir información sistemática sobre los aprendizajes de niños y jóvenes. Por tanto a la concreción de las prácticas evaluativas, hay que sumar como parte de esas prácticas: la comunicación de la información.

UNA TERCERA CONCLUSIÓN PARA EL DISEÑO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN: La evaluación, no es solo una cuestión de diseño y aplicación de instrumentos, es también una cuestión de comunicación articulada en tres momentos: previa, durante y final. Es a partir de este último momento que se reabre un nuevo ciclo de intervenciones educativas.

DISEÑO DE LÍNEAS DE ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LA EVALUACIÓN.

Las estrategias que se diseñen deben tener en cuenta los aspectos organizacionales del Sistema Educativo.

En esta dimensión el Director es una figura clave. Bardisa Ruiz (1997) lo ubica como un actor sometido a un conjunto de tensiones: entre la autoridad formal y el requerimiento de acción colegiada; entre las obligaciones difusas y los requerimientos de rendición de cuentas; entre los imperativos de la Administración y las construcciones participativas: entre dos orillas, realizando un equilibrio inestable. En función de su lugar

en la organización y de las funciones de comunicador, pero también de articulador de las políticas a nivel de centro, resulta fundamental pautar como PRIMERA ACCIÓN DE INTERVENCIÓN hacia la construcción de una cultura de evaluación, la convocatoria de los directivos escolares al debate e intercambio.

Un primer dispositivo para el análisis, y la discusión sobre el significado de la evaluación como aspecto intrínseco al proceso educativo. La modalidad será el “grupo de discusión” con registro, lectura y relectura de emergentes.

Para realizar una precisión más estricta sobre la implementación del dispositivo señalamos:

1º Es la primera instancia de debate.

2º Se realizará a nivel Distrito (abarcativo promedio de 5 o 7 instituciones).

3º Debe ubicarse en el inicio del año lectivo, en las instancias docentes sin asistencia de alumnos.

4º Los emergentes deben ser formalmente registrados y colectivizados al grupo. En este sentido importa realizar una precisión sobre el cierre de la instancias de debate: las mismas no pueden quedar inconclusas en lo que refiere a la devolución a los participantes de las ideas, consensos y aún de disensos que surgieron en el transcurso de la misma. La ausencia de devolución produce efectos no deseados: el sentimiento de improductividad, la sospecha de apropiación de ideas de las cuales no se sabe cómo ni para qué serán utilizadas, la desvalorización de los espacios y tiempos para la producción colectiva.

“... la enseñanza en la escuela está vinculada a la *evaluación y acreditación* de los aprendizajes. La escuela certifica la posesión de saberes (...) Si bien la evaluación es parte de los procesos formativos institucionalizados incluso de los más rudimentarios –como las ceremonias de iniciación–, adquiere en el dispositivo escolar un papel central como regulador del avance en el trayecto formativo. La importancia del carácter evaluador del contexto escolar para la enseñanza y para el aprendizaje no es menor. Por el contrario, condiciona fuertemente la naturaleza de las actividades e interacciones que tienen lugar en clase y el significado real que adquieren las tareas para los estudiantes...”(CAMILIONI, 2007:11)

EMERGENTES DE LOS RELATOS EN GRUPO.
 ¿Cómo evaluamos en las Escuelas del Distrito?
 ¿Qué evaluamos?
 ¿Quiénes evaluamos?
 ¿Qué mantener? ¿Qué cambiar?

"Pero sobre todo cada escuela, en el transcurso de la actividad institucional a través del tiempo, produce una cultura institucional, es decir, un sistema de ideales y valores que otorga sentido a las formas de pensar y actuar, diluyendo los modos personales de conducirse y homogeneizándolos de acuerdo con un patrón común. La *cultura institucional* arroja productos de diversa índole, desde objetos materiales que cristalizan la historia institucional en ciertas obras, hasta producciones simbólicas, que van desde concepciones, modelos e ideologías institucionales hasta mitos y novelas (Fernández, 1994). Muchas de estas construcciones simbólicas se refieren a la tarea de enseñanza y a los modos de llevarla a cabo, y constituyen el marco conceptual que justifica y sostiene las propias prácticas pedagógicas de la institución." (CAMILLONI, 2007:11)

EMERGENTES DE LOS RELATOS EN GRUPO.
¿A partir de qué historias y tradiciones se ha constituido nuestra visión evaluativa? ¿Qué ingerencia puede tener el/la Director/a en las innovaciones respecto a estas tradiciones?

Consideración de un elemento disparador del debate:

Respecto de la incorporación de esta guía para el debate precisamos que se ha considerado de importancia incorporar aportes teóricos en la reunión, ofreciendo marcos referenciales sobre los cuales realizar un trabajo de reconstrucción y trasiego a la realidad de los participantes. El dispositivo propuesto mantiene una línea de coherencia con las tres conclusiones generales establecidas: centralidad, participación y comunicación.

LA SEGUNDA ACCIÓN PREVISTA: a partir de este abordaje es necesario, promover que los acuerdos (incluyendo las zonas difusas), deben ser puestos a consideración de los colectivos docentes, focalizando en su análisis y favoreciendo la toma de decisiones a nivel de centro. Particularmente los centros deben ahondar en la visión de implicación de otros actores de la comunidad educativa, abriendo el espacio a la creación contextualizada.

En este espacio, o sea en territorio de los centros educativos que es en definitiva donde se definen las políticas educativas, es fundamental poner en debate el tema-problema: los partícipes del proceso de evaluación.

Nuevamente, como ya se refirió anteriormente, se selecciona un referente teórico para hilvanar el análisis de la realidad, de las prácticas del centro, y de los preconceptos de los actores docentes.

<p>“La bibliografía sobre la participación de los padres en la marcha del centro recoge las dificultades que estos encuentran para ser realmente representantes, dada la heterogeneidad y dispersión en la que se encuentran y la dificultad de articulación entre ellos(...) Los padres se sienten «convidados de piedra», igual que los alumnos...” (Bardisa Ruiz,1997: 35)</p>	<p>EMERGENTES DE LOS RELATOS EN GRUPO. ¿Es pertinente la participación de padres y alumnos en los procesos de evaluación de centro? ¿Existen posibilidades? Si existieran a juicio de esta Sala Docente: ¿Qué estrategias se pueden diseñar? ¿Cuál sería la lista de argumentaciones a favor de las mismas para exponer en un debate con otras instituciones?</p>
---	---

Para realizar una precisión más estricta sobre la implementación del dispositivo señalamos:

1º Debe establecerse un calendario con por lo menos, más de una instancia de análisis y producción.

2º Deben ubicarse en el período de comienzo del año lectivo.

3º Resulta fundamental que comience a delinearse elementos para la elaboración teórica, pero también que se definan niveles de operatividad que estarán sujetos al análisis posterior.

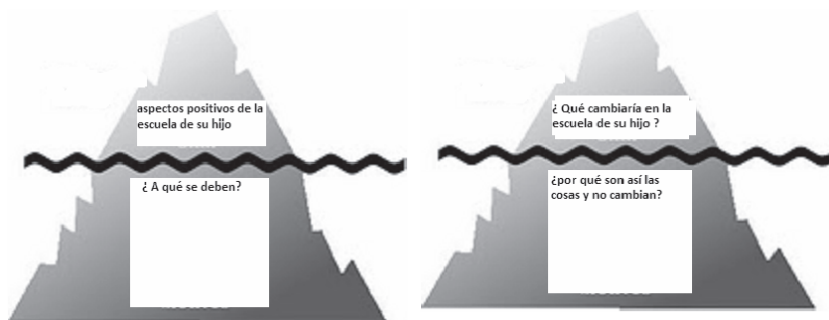
4º Se registrará la producción, y en específico los acuerdos operativos.

5º Se conformará una red de informaciones con las otras instituciones del Distrito, a efectos de la socialización de los aportes y alternativas halladas. En tal sentido se propone utilizar las tecnologías de la información. Como lo expresan Elgue y Sallé en Los jóvenes y las tic's sus vínculos con los diversos nodos de aprendizaje: “No obstante las confrontaciones en la materia, resulta evidente que a partir de la incorporación de las tecnologías tanto los vínculos sociales como las formas mismas de aprender se modifican”. Por otra parte, como lo indican Burbules y Callister (2006) las tecnologías de la información son también tecnologías de la comunicación. Su uso en los intercambios sobre este tema cumple una función derivada al análisis del tema específico:

EVALUACIÓN, la constitución de una red de comunicación interinstitucional.

UN TERCER DISPOSITIVO. PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Una primera aproximación a las familias podría darse a través de la aplicación del modelo del iceberg, del cual ofrecemos un posible modelo a aplicar.



A MODO DE EXPLICITACIÓN FINAL.

Hemos propuesto tres dispositivos para una intervención centrada en la construcción de una cultura de evaluación. Al respecto realizamos las siguientes precisiones:

1. La continuidad del proceso debe diseñarse a partir de los emergentes de las instancias mencionadas.
2. La realidad social – y en ella la educativa- está construida sobre los distintos sentidos y significados que los actores construyen, por esta razón es tan estéril, como ficticio, intentar atrapar en esquemas organizativos el devenir de los sucesos.
3. Lo que sí debe quedar explícito es la **NECESARIA CONTINUIDAD DEL PROCESO**, conjugando instancias de debate, síntesis, ejecución, y análisis, en función de las trayectorias que los colectivos definan.

BIBLIOGRAFÍA:

BAQUERO, R. y LIMON, M., *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2001

BARDISA RUIZ., *Micropolítica en la Escuela. Teoría y práctica de la micropolítica en la organización escolar*, Madrid: Revista Iberoamericana de Educación Número 15, 1997

BURBULES, N. C. y CALLISTER, T. A., *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la informática*, Buenos Aires: Ediciones Granica S. A., 2006

CAMILLONI, A. y otros, *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires: Ed. Paidós, 2005

CAMILLONI, A., *El saber didáctico*, Buenos Aires: Ed. Paidós, 2007

COLL, C., *Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares*, Madrid: Ed. Santillana, 2009

ELGUE, M., *La evaluación de la innovación curricular: Percepciones y prácticas de los docentes en torno a la evaluación*, Montevideo: Publicación anual del Instituto de Educación de la Universidad ORT., 2007

ELGUE, M. y SALLÉ, C., *Los jóvenes y las TIC: sincronía y diacronía de experiencias vinculares y cognitivas*, Montevideo: Imprenta Rosgal S. A., 2010

OREALC., *Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe*, **Santiago de Chile**: UNESCO, 2010

SKLIAR, C. y LARROSA, J. (Comp.), *Experiencia y alteridad en educación*, Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones, 2005

C V DE LOS AUTORES

Iglesias, Daysi:

Maestra Inspectora Grado I de Educación Especial

Profesora de Pedagogía en II.NN.

Maestrando en Posgrado "Gestión de Instituciones Educativas" (IPES)

Piatti, Susana:

Maestra Inspectora Grado II de Escuelas de Práctica

Profesora de Investigación en el Campo de la Didáctica en II.NN.

Maestrando en Posgrado "Gestión de Instituciones Educativas" (IPES)

Sapka, Jorge:

Maestro Inspector Grado I de Educación Común

Profesor de Idioma Español en Secundaria y Formación Docente

Magister en Educación

Maestrando en Posgrado "Gestión de Instituciones Educativas" (IPES)